# LOS FRANCISCANOS EN EL NUEVO MUNDO (SIGLO XVII)

#### V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

III Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo,

#### ORGANIZA:

- Monasterio Franciscano de La Rábida.

#### PATROCINAN:

- Comisión Nacional del V Centenario.
- Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Patronato del V Centenario de Huelva.
- Comisión Episcopal para el V Centenario.

#### COLABORAN:

- Universidad Hispanoamericana de Sta. María de La Rábida.
- Caja de Ahorros de Huelva.
- Industrias Químicas de Huelva.
- Afinsa-Central de Peregrinaciones.
- Ayuntamientos de Palos de la Frontera, Huelva y Moguer.

## Actas del III Congreso Internacional sobre LOS FRANCISCANOS EN EL NUEVO MUNDO (siglo XVII)

La Rábida, 18-23 de septiembre de 1989



Editorial DEIMOS, S. A. Glorieta del Puente de Segovia, 3. Telf. 479 23 42 28011 MADRID

#### PRESIDENCIA DE HONOR

Excmo. Sr. D. JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA Presidente de la Junta de Andalucía.

Excmo. Sr. D. LUIS YAÑEZ BARNUEVO

Secretario de Estado para la Cooperación Internacional e Iberoamérica y Presidente de la Comisión Nacional del V Centenario.

Rvmo. P. Fr. JOHN VAUGHN
Ministro General de la Orden Franciscana.

Excmo. Sr. D. JAVIER TORRES VELA Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía.

Excmo. Sr. D. CARLOS AMIGO VALLEJO

Arzobispo de Sevilla y Presidente de la Comisión Episcopal del V Centenario.

Excmo. Sr. D. MANUEL EUGENIO ROMERO CASTILLA Presidente de la Diputación de Huelva y del Patronato del V Centenario.

Excmo. Sr. D. RAFAEL GONZALEZ MORALEJO
Obispo de Huelva y Presidente de la Comisión Diocesana del V Centenario.

Rvdo. P. Fr. ANTONIO ENRIQUEZ GUERRERO Ministro Provincial de la Provincia Bética Franciscana.

Excma. Sra. D<sup>a</sup>. PILAR PULGAR FRAILE Alcaldesa de Palos de la Frontera.

Excmo. Sr. D. JUAN CEADA

Alcalde del Ayuntamiento de Huelva.

Excmo. Sr. D. FRANCISCO DIAZ OLIVARES Alcalde del Ayuntamiento de Moguer.

#### COMISION OR GANIZADORA

Director: Dr. PAULINO CASTAÑEDA (Universidad de Sevilla).

Vicedirectores: Fr. LUIS BLANCO (Monasterio de La Rábida).

Dr. PEDRO BORGES (Universidad Complutense de Madrid).

Secretario: Dr. JUAN MARCHENA (Universidad de Sevilla).

I.S.B.N.: 84-86379-12-1 \* Depósito legal: M. 14.765-1991 \* Composición: DEIMOS. Glorieta del Puente de Segovia, 3 \* Tel. (91) 479 23 42 - 28011 Madrid \* Imprenta FARESO, S. A. - Paseo de la Dirección, 5 - 28039 Madrid.

Reservados los derechos de propiedad Foto de portada: José L. de las Cuevas Batlle

# EXPEDICIONES FRANCISCANAS A INDIAS. 1600-1626. Por Lcdo. AGUSTIN GALAN GARCIA Universidad de Sevilla.

Conocer más de cerca a los protagonistas de la Obra Evangelizadora desarrollada en el Nuevo Mundo es el objetivo prioritario de este trabajo. Nos proponemos pasar del dato, aunque fuere aproximado, a la persona, al hombre concreto, al que rodeado de determinadas circunstancias decide cruzar el Atlántico para "entender en la conversión de los indios".

Al mismo tiempo, intentaremos verificar si el descenso en el envío de misioneros, que se experimenta en el Siglo XVII, es tan brusco como mantiene la historiografía misional, se trata más bién de un cambio de orientación, o, tal vez, de ambas cosas.

## I.- El Consejo de Indias y la "emigración" de religiosos.

"El Consejo desea saber que orden podra haber para que no se defraude en el intento que se tiene en el numero de frailes que se mandan llevar a las Indias y que prevencion se puede hacer para que vaya lleno el numero de frailes utiles, se encarga a V.M. y los jueces oficiales que lo avisen con la brevedad que hubiere lugar y que tengan particular cuidado en excusar en cuanto fuere posible el desorden que en esto se entiende hay" (1).

Esta Real Cédula podría sintetizar perfectamente la actitud del Consejo de Indias a principios del Siglo XVII, ante las dificultades -fundamentalmente económicas- que plantea el envío de misioneros. Actitud que, por

<sup>(1)</sup> R.C. Valladolid 27.VIII.1601. Archivo General de Indias. Indiferente General 2870. Lib. VI.

las noticias que llegaban tanto de América como de la propia Casa de la Contratación, se tornaría en un claro esfuerzo por ejercer un control realmente efectivo sobre los expedicionarios religiosos.

Este esfuerzo iría encaminado a la consecución de tres objetivos:

 a) Sólamente debían pasar a Indias los religiosos que estuvieran contenidos en las licencias. Era frecuente que se embarcaran menos de los que habían recibido el aviamiento ordinario.

Del mismo modo, había que lograr que los oficiales reales del puerto de destino no pagasen más fletes y pasajes de los que realmente habían viajado, como ya había ocurrido en alguna ocasión: Por ejemplo, cuando el maestre que llevó a los dominicos que iban a cargo de fray Cristóbal Rodríguez, que cobró el flete de 23 religiosos habiendo llevado solo a 7 (2). O lo que protagonizó Juan de Morales, que habiéndose concertado con el mercedario fray Alonso Enríquez para llevar a 12 misioneros, sólo transportó a tres y a dos criados y, sin embargo, cobró la totalidad del flete (3). O, por último, lo que actuó el maestre que condujo a fray Juan de Larralde y 10 religiosos, que se había concertado para llevar 24 y 3 criados, que fue lo que cobró (4).

- b) Era necesario conseguir que los misioneros llegaran a sus puntos de destino, y no se detuvieran en provincias "intermedias". Aquí el dispositivo de control había que establecerlo tanto en los puertos peninsulares como en los de Indias.
- Por último, había que evitar que los religiosos volviesen con excesiva frecuencia a España.

En estos momentos para venir a Europa era necesario contar con la autorización del General correspondiente y del Virrey o Audiencia que tocase, a quien había que informar de los motivos que justificaban tal desplazamiento. Y entre estos motivos encontramos desde los achaques y mucho cansancio de fray Antonio de Tineo "que ha más de doce años reside en la provincia de Guatemala" (5), los deseos de venir a estudiar a Salamanca de fray Blas del Campo que "tiene a su madre que es vieja y desea tratar con ella

<sup>(2)</sup> Consejo de Indias - Casa de la Contratación. Madrid 10.VI.1601. Ibidem.

<sup>(3)</sup> Ibidem.

<sup>(4)</sup> R.C. Valladolid 17.IX.1601. Ibidem.

<sup>(5)</sup> R.C. San Lorenzo 24.V.1600. Ibidem.

algunos negocios de su consuelo" (6), o el interés por publicar sus trabajos, como fué el caso de fray Esteban de Verdelet o de fray Luis Jerónimo de Oré, quienes no encontrando allí las condiciones necesarias, solicitan venir a España. Por cierto que ambos personajes volverán algunos años más tarde a sus respectivas provincias, encabezando sendas expediciones. O, por último, la urgencia de fray Diego de Arellano que "por haber navegado antes con una nao suya en la Carrera de Indias tiene algunos negocios que resolver en estos Reinos" (7).

En algunas ocasiones, cuando el regreso era temporal, se condicionaba la concesión de la licencia a que su viaje de regreso fuese a costa de los propios interesados y no de la Real Hacienda.

#### II. El problema de las fuentes.

Se podría pensar que la legislación emanada del Consejo de Indias, debió obligar a los oficiales de la Casa de Contratación a solicitar una información detallada sobre las señas de cada uno de los expedicionarios. Sin embargo, no será hasta bién entrada la década de los veinte, con las excepciones de 1613, 1618 y 1619 -excepciones que curiosamente son aplicables al resto de las órdenes-, cuando se empiecen a completar los datos básicos de cada uno de ellos.

Para la elaboración del presente estudio hemos utilizado, en primer lugar y muy fundamentalmente, los Registros de Pasajeros de la Contratación, la Sección de Contaduría y, en menor medida, los Libros Registros de Cedularios, todo ello del Archivo General de Indias.

## III. Algo más sobre la organización y desarrollo de las expediciones.

a. Utilización de la vía portuguesa (8).

Salir de Lisboa con destino a Buenos Aires, previo paso por Río de Janeiro, fue un hecho bastante frecuente en el período que nos ocupa,

<sup>(6)</sup> R.C. Valladolid 3.VIII.1600. Ibidem.

<sup>(7)</sup> R.C. Valladolid 26.III.1602. Ibidem.

<sup>(8)</sup> Ver Galán García, A.: "Aportación Humana de la Orden de Santo Domingo a la Evangelización de América. 1600-1668. Una Aproximación". En Actas del II Congreso Internacional Los Dominicos y el Nuevo Mundo". Salamanca 1990, pág. 127.

para las expediciones destinadas al Río de la Plata, Paraguay, Tucumán y Chile.

Tal situación vino propiciada, en primer lugar, por la unión momentánea de las monarquías ibéricas (1580-1640), y después, por el deseo expreso del Consejo de Indias de que así se hiciera (9).

Efectivamente podemos comprobar que de las siete expediciones que partieron para aquellas tierras, seis lo hicieron desde la capital portuguesa. Concretamente fueron las tres que encabezó fray Juan de Escobar en 1602 -a cargo de 12 religiosos-, 1608 -con 16 y 3 criados dirigida a Paraguay y Tucumán- y en 1613 -también con 16.

A ellas hay que añadir la que condujo fray Juan de Quijada a Chile en 1611, la que procuró fray Bartolomé de la Magdalena en 1618 para Tucumán y Río de la Plata y la que logró llevar en 1624 fray Francisco de Trujillo.

Aún en 1626 salió de la capital lusa fray Alonso de Poveda, con destino al Nuevo Reino de Granada, al mando de siete religiosos.

## b. Lo ilegal en el camino hacia las Indias.

El intento de defraudar o de convivir con la ilegalidad no siempre procedía de los regulares.

El 12 de septiembre de 1609 el Consejo ordena al Presidente de la Casa de Contratación que inicie una investigación entre sus funcionarios porque "se ha entendido que en esa casa se llevan derechos a cada religioso que pasa por cuenta de S.M. a las Indias, y en particular a los escribanos de registro" (10).

Este hecho, que de ningún modo puede considerarse aisladamente, ya que son frecuentes los testimonios que denuncian la presencia del cohecho en el largo camino hasta las Indias, viene a dificultar aún más los esfuerzos por identificar a cada uno de los misioneros. En unas relaciones presididas por el soborno, las irregularidades, independientemente de quien las cometiera, no estarían del todo ausentes.

## c. Ayuda complementaria.

La Corona, además de correr con los gastos de organización y posterior desarrollo de las expediciones aportaba otra serie de ayudas al proceso evangelizador.

<sup>(9)</sup> R.C. San Lorenzo 8.X.1611. A.G.I., Indiferente General 2870. Lib. VIII. (10) Madrid 12.IV.1609., Indiferente General. Lib. VII.

Unas a modo de limosna iban dirigidas a sufragar los gastos de botica, vino y aceite de las provincias americanas. Otras, de un modo más excepcional, ayudaban-por ejemplo- a pagar el rescate de fray Juan de Azubiaga, Comisario General de las Indias, al que cautivaron los moros cuando regresaba de Roma, donde había participado en el Capítulo General (11). O, enviar "dos toneladas de libros escolásticos positivos" para las librerías de los conventos peruanos (12). O llevar un pintor a Venezuela, como lo hizo fray Juan de Valdivieso el año 1600 (13). Inclinar al Gobernador de las Filipinas a que estuviese presto en ayudar en todo lo necesario a los hermanos del Archipiélago "que lo pasan muy mal por ser muy pobres y faltarle regalo y ropa" (14). O, incluso, a que se hagan cinco sagrarios de madera dorada para los conventos de Venezuela "donde se tiene el Santísimo en unas cajas con mucha indecencia" (15).

Pero había otro tipo de ayudas que incidían más directamente en el eje de la organización misional franciscana, eran las destinadas al mantenimiento del Comisario General de las Indias, 200 ducados anuales para el convento en el que se alojara y otros 200 para vestuario, gastos propios y de su compañero (16).

## III. Una aproximación cuantitativa.

Los criterios utilizados para establecer el cómputo general han sido los siguientes:

- No hemos incluido a los religiosos que vuelven a Indias, aunque se trate de un grupo, como el ya mencionado de fray Francisco de Trujillo, y aunque vaya a costa de la Real Hacienda.
- Tampoco hemos incluido los pequeños grupos encabezados por un vicario, provincial, visitador, etc. . Grupos que solían estar integrados por dos o tres personas y que iban a costa de la Hacienda Real (17).

<sup>(11)</sup> R.C. Valladolid 18.VIII.1600. A.G.I., Indiferente General 2870. Lib. VI.

<sup>(12)</sup> R.C. Madrid 4.IX.1600. Ibidem.

<sup>(13)</sup> R.C. El Pardo 5.XI.1600. Ibidem.

<sup>(14)</sup> R.C. Madrid 28.X.1600. Ibidem.(15) R.C. Madrid 14.XI.1600. Ibidem.

<sup>(16)</sup> R.C. Madrid 5.X.1605. A.G.I. Indiferente General 2870. Lib. VII.

<sup>(17)</sup> A partir de 1613 se intentó limitar este tipo de ayudas, reduciéndola a una cada seis años para el Procurador de Nueva España y otra para el del Perú. Madrid 12.III.1613. A.G.I. Contratación 5538.

 Igualmente hemos excluido a los que hacen el viaje solos, que solían ir a resolver negocios de la Orden y por un tiempo determinado.

El total de los franciscanos enviados a Indías en el período comprendido entre 1600 y 1625 es, aproximadamente de 960. P. Borges ofrece una cifra muy cercana, unos 921, aunque ha utilizado criterios ligeramente diferentes y no incluye en sus cálculos las expediciones destinadas a Filipinas (18).

Estos 960 religiosos fueron los integrantes de 55 expediciones, de lo que resulta un promedio ciertamente engañoso -17,45 misioneros por expedición- dada la desproporción existente entre los grupos destinados a Filipinas, más numerosos y de mayor envergadura que el resto.

Así, el cuadro resumen relativo al número de misioneros, expediciones, destino, fecha y procurador que los condujo quedaría del siguiente modo:

Año	Procurador	Destino	N	miembros Composición			Maestre/Nao
1600	Pedro de S. Antonio	N. España	5	R			
1601	Pedro de Aguilar	Quito	21	R			Antonio Marín
1601	Juan Ortíz de Valdivieso	Venezuela	13	R			
1601	Pedro de Santorcaz	N. España	13	R			
1601	A. Pérez de Guzmán	Yucatán	13	R			Fco. de la Rama
1601	Juan Pobre	Filipinas	41	R	L12		Juan de Garibay
1602	Juan de Escobar	Rio Plata	13	R		C2	
1602	Diego Caro	N. España	7	R			Pedro Izaguirre
1602	Alonso de Ojeda	Yucatán	13	R			Tomé Caro
1603	Antonio de Alcega	Michoacán	14	R			Martín de Espilla
1603	Juan Gómez	Zacatecas	21	R			Melchor Palomo
1603	Hdo, de Rebenga	Guatemala	13	R			Diego Villavicen- cio
1604	Luis de Mejorada	N.R. Granada	13	R		C2	Luis de Cordoba (armada.)
1605	Juan Pobre	Filipinas	51	R	D3 L8		Domingo de Lángara
1605	Jerónimo de la Peña (Pedro de Castro)	Yucatán	13	R			Roque Alcaraz
1605	Alonso Carrillo	Venezuela	13	R			Andrés de Orbea
1605	Diego de Bobadilla	N. España	50	R	L1		Nao: San Pedro
1605	Alonso de Noceda	Florida	13	R			
1606	Diego de Castro	Campeche	19	R	L1	C3	A. Lorenzo de Armada

<sup>(18)</sup> Borges Morán. P.; "El envío de misioneros a América durante la Epoca Española". Salamanca 1977, pág. 499 ss.

Año	Procurador	Destino	No		mbros posición			Maestre/Nao
1607	Juan Cansino	N. Galicia	13		R		C2	Martín de Car- buera
1607	Juan de Cañizares	N.R. Granada	18		R		C3	Antonio Mayor
	Alonso Paz (Paez)	Chile	12				C2	. Alternational and the state of the state o
1608	Esteban Verdalet	Guatemala	29				C5	
1608	Juan Pobre	Filipinas	51				C10	Lucas de Urqui- aga
1608	Juan Escobar	Parag/Tucumán	6				C1	
1610	Gabriel Arias	Zacatecas	16				C3	Martín de Goy- teche
1610	Pedro Matías	Filipinas	41				C8	Hdo. Guerra
1610	Pedro Ruiz	Florida	8				C1	Fco. Verastegui
1610	Juan de Quijada	Chile	8				C2	
1611	Fco. de Herrera	N.R. Granada	4				C1	Pedro Caleado
1612	Lorenzo Martínez	Florida	21			D2	C2	Fco. Díaz
1613	Antonio Villapadierna	Guatemala	18				C3	Fco. de Vega
	Gonzalo Jiménez	Guatemala	18				C3	Mateo Ochoa
1613	Alonso de Villavicencio	N. Galicia	21	S19		L1	C4	Sebastián de He- rrera
1613	Juan Capilla	Florida	8	S8			C1	Patricio de Florencia
1613	L. Jerónimo de Oré	Venezuela	20			L1	C4	Jerónimo de Beas
1613	Juan de Escobar	Rio Plata/	18	S16	B1	L1		
		Tucumán						
1615	Alonso de Sigüenza	Zacatecas	10				C2	Hdo. Guerra
	Dionisio Guerrero	Campeche	21	S20		L1	C5	J. Ortuño de Olano
1615	Benito Dueñas	Filipinas	31	S31			C6	Vicente de Urresti
1616	Fco. Hurtado	Guatemala	21	S14		L3	C4	
1618	Juan de Gálvez	Santo Domingo	12	S11		L1	C2	
1618	Bartolomé de la Magda- lena	Tucumán/ Rio Plata	21	S11	E8	D1 L1	C2	
1619	Juan Agredano	Nicaragua/ C. Rica	10	S10			C1	Juan Gómez Maldonado
1619	Pedro Gutiérrez	Jalisco	11	S11	H2			Vicente de Vioti
1619	Bernardino de San José	N. España	7	S6	E1		C1	Bdo. de Jerovi
1619	Hdo. de Moraga	Filipinas	20	S18	DN1	L1	C2	
1620	Matías de San Francisco	Filipinas	25	S23	DN1	L2	C4	Fco. Vázquez Rico
1620	Fco. Martínez	Florida	7	S7			C1	Jerónimo Osorio
1621	Matías de S. Francisco	Filipinas	20	S15	E3	L2		Marcos Blan- quete
1624	Sebastián de San Pedro	Filipinas	21				C5	Bartolomé Amezqueta
1624	Fco. Trujillo	Rio Plata	12					3.50
1625	Alonso Poveda	N.R. Granada	7					
	Fco. Jiménez de Sta. María	Campeche	13	S7	E1 D	4	C3	

## a. Clasificación por puntos de destino.

Destino	$N^{O}$	%	$N^{o}$ Expediciones
Filipinas	306	31'8	10
Guatemala	97	10'1	5
N. España	82	8'5	5
R. Plata	70	7'3	5
Venezuela	56	5'8	4
Campeche	53	5'5	3
Florida	49	5'1	4
Zacatecas	47	4'9	3
N. R. Granada	40	4'6	4
N. Galicia	34	3'5	2
Chile	21	2'2	2
Quito	20	2	1
Sto. Domingo	12	1'2	1
Nicaragua	10	1	1

## b. Composición de las expediciones.

Grupo	$N\'umero$	%
Sacerdotes (S)	702	74'6
Religiosos (R)	180	19'10
Legos (L)	31	3'30
Estudiantes (E)	13	1'38
Diáconos (D)	7	0'75
Hermanos (H)	2	0'20
Subdiáconos (B)	1	0'10
Donados (DN)	4	0'42

El elevado número de sacerdotes habla muy positivamente del nivel de formación y espiritual de los misioneros franciscanos. Por otra parte, es necesario señalar la peculiaridad que representan los donados.

## c. Edad de los expedicionarios.

La edad de los misioneros al tiempo de su salida de los colegios o casas de origen oscila entre los 24 que alcanzan varios de ellos y los 44 de fray Alonso de Barrientos, que partió hacia Jalisco en 1619.

Aunque en éste aspecto trabajamos solo con un 39% sobre el total, la media resultante puede ser significativa:

Sacerdotes: 31

Legos: 33 (la oscilación aquí va de 24 a 44)

Estudiantes: 23 Diáconos: 24

Donados: 29 (oscila entre 22 y 36).

## V.- Comparación con Dominicos y Jesuítas.

La comparación de los datos obtenidos para los Franciscanos con los que aportan Dominicos y Jesuitas nos ofrece nuevos elementos de referencia para llegar a un conocimiento más profundo del complejo evangelizador que llevaron a cabo.

#### a. Total de misioneros:

Franciscanos: 960 Dominicos: 703 Jesuitas: 477

#### b. Puntos de destino.

	Franci	iscanos	Dominicos		
Destinos	$n^O$	%	$n^{O}$	%	
Filipinas	306	31'8	285	40'57	
Guatemala	97	10'1	125	25'88	
N. España	82	8'5	6	0'85	
N.R. Granada	40	4'6	50	7'1	
Sto. Domingo	12	1'2	13	1'8	
Perú	_	_	6	0'85	
Venezuela	56	5'8	_	25	
La Española		· <u></u>	21	2'9	
Florida	49	5'1	_	_	

## c. Formación de los expedicionarios.

Grupos	Franciscanos		Domi	inicos	Jesuitas	
	$N^{O}$	%	$N^{o}$	%	$N^{O}$	%
Religiosos	180	19'10	176	28'5	147	
Sacerdotes	702	74'6	394	64'8	177	
Estudiantes	13	1'38	7	0'86	111	
Diáconos	7	0'75	16	2'6	-	

#### d. Edad Media.

	Franciscanos	Dominicos	Jesuitas
% sobre el total	30 %	35%	26 %
Grupos			
Sacerdotes	31	29	29
Estudiantes	23	23	22'7
Legos	33	29	_
Diáconos	24	24	_
Coadjutores	<del></del>	_	31

#### VI.- Conclusión.

Considerando que el número de franciscanos que cruzaron el Atlántico entre 1575 y 1600 se eleva a 1.055 (19), podemos considerar que la hipótesis que exponíamos al principio de nuestro trabajo se verifica.

Aunque el descenso es claramente observable, no lo es en los términos expuestos hasta ahora. Más que un descenso es necesario hablar de un cambio de orientación en sus destinos.

De cualquier modo y teniendo en cuenta las dificultades que un estudio de este tipo plantea, habrá que esperar a que las investigaciones sobre la historia interna de cada una de estas provincias y de la propia España cuestionen la validez o no de los datos aquí expuestos.

<sup>(19)</sup> Ibidem.